



Invitación para participar como Aplicador o Auxiliar del Examen de Ingreso a Licenciatura y TSU 2020

La Universidad Veracruzana y la Secretaría Académica a través de la Dirección General de Administración Escolar, con base en el artículo 178 del Estatuto General y en términos del proceso de ingreso a la Universidad, con el propósito de coadyuvar e incursionar a los alumnos inscritos de la Universidad al proceso de ingreso:

INVITA

a los alumnos de la Universidad Veracruzana a participar como **Aplicadores o Auxiliares del Examen de Ingreso a Licenciatura y TSU** que se realizará en el mes de **mayo de 2020**, conforme a los siguientes:

REQUISITOS

1. Estar inscrito en alguna Licenciatura o Técnico Superior Universitario (TSU) de la Universidad Veracruzana.
2. Realizar el registro por Internet del **25 al 29 de noviembre de 2019**.
3. Consultar:
 - *Guía Audiovisual del Aplicador de Examen de Ingreso a la UV*
 - *Guía del Aplicador de Examen*
 - *Guía del Auxiliar de Examen*
4. Imprimir *Credencial para Capacitación y Evaluación Diagnóstica* del **9 de diciembre de 2019 al 12 de enero de 2020**.
5. Asistir a la sesión de capacitación y evaluación diagnóstica en el lugar, fecha y hora indicada en la *Credencial para Capacitación y Evaluación Diagnóstica*.
 - **18 de enero**, Xalapa.
 - **27 de enero**, Poza Rica.
 - **28 de enero**, Veracruz.
 - **6 de febrero**, Coatzacoalcos.
 - **7 de febrero**, Orizaba.
6. Ingresar a la plataforma EMINUS del **17 de febrero al 19 de marzo de 2020**.
7. Seleccionar fecha y hora para realizar la **evaluación final** en la plataforma EMINUS el **20 de marzo de 2020**.
8. Presentar evaluación final en la plataforma EMINUS del **23 al 27 de marzo de 2020**.
9. Consultar los resultados por Internet el **23 de abril de 2020**.
10. Imprimir la *Credencial de Aplicador o Auxiliar de Examen* del **30 de abril al 5 de mayo de 2020**.
11. Subir al sistema anverso y reverso de la credencial de elector (INE), la cual debe estar vigente, y la imagen debe ser legible (no mayor a 1MB y en formato .jpg), **del 30 de abril al 5 de mayo de 2020**.



12. Asistir a la sesión de retroalimentación en el lugar, fecha y hora indicada en la *Credencial de Aplicador o Auxiliar de Examen*.

- **6 de mayo**, Coahuila de Zaragoza.
- **7 de mayo**, Orizaba.
- **7 de mayo**, Veracruz.
- **8 de mayo**, Poza Rica.
- **9 de mayo**, Xalapa.

13. Acudir al reforzamiento el **29 de mayo de 2020** en el lugar y hora indicada en la *Credencial de Aplicador o Auxiliar de Examen*.

PROCEDIMIENTO

I. Registro por Internet en www.uv.mx/escolar/aplicadores2020

14. Leer y aceptar los requisitos, términos y condiciones de la presente invitación.
15. Ingresar al sistema con matrícula y CURP, corroborar que los datos escolares sean correctos, proporcionar un correo electrónico y número celular.
16. Imprimir la *Credencial de Capacitación y Evaluación Diagnóstica*, **del 9 de diciembre de 2019 al 12 de enero de 2020**, donde se indicará el lugar, fecha y hora de capacitación.

II. Capacitación y Evaluación Diagnóstica

17. Llegar puntualmente al lugar, fecha y hora indicada en la *Credencial de Capacitación y Evaluación Diagnóstica*.
18. La evaluación consistirá en:
 - a. Control emocional ante grupo;
 - b. Tono de voz;
 - c. Conocimiento del proceso de aplicación del examen de ingreso con base al punto 3 de los requisitos de la presente invitación.

III. Capacitación y Evaluación en la plataforma EMINUS en <https://eminus.uv.mx>

19. Ingresar a la plataforma con matrícula y contraseña con base en el punto 6 de los *Requisitos* de la presente invitación.
20. Seleccionar de cursos vigentes: “*Capacitación de Aplicadores*”.
21. Consultar el *contenido* del curso.
22. Realizar las actividades solicitadas.
23. La evaluación consistirá en:
 - a. Evidencias de las actividades programadas en el curso;
 - b. Examen final.

IV. Resultado de las evaluaciones

24. Consultar los resultados por Internet el **23 de abril de 2020**.
25. Imprimir la *Credencial de Aplicador o Auxiliar de Examen* del **30 de abril al 5 de mayo de 2020**, donde se indicará el lugar, fecha y hora de la sesión de retroalimentación, reforzamiento y aplicación del examen.



V. Retroalimentación y Reforzamiento

26. Asistir puntualmente al lugar, fecha y hora indicados en la *Credencial de Aplicador o Auxiliar de Examen*.
27. Se pasará lista de asistencia y deberá mostrar la *Credencial de Aplicador o Auxiliar de Examen*.
28. Los alumnos seleccionados que **no asistan** a la retroalimentación y reforzamiento se les cancelará su registro y no podrán participar en la aplicación del examen.

VI. Aplicación del examen

29. Los alumnos seleccionados:
 - Deberán llegar a las 6:50 de la mañana los **dos** días de la aplicación del examen con vestimenta de pantalón de mezclilla azul, playera o blusa blanca, tenis o zapato cómodo y reloj de pulso.
 - Quien no asista u omita registrar su asistencia de participación en alguno de los **dos** días de la aplicación, se cancelará su registro y por consecuencia no se garantiza la entrega de la constancia, gratificación económica y créditos.
30. Para ingresar a la sede del examen es obligatorio portar la credencial de estudiante y mostrar la *Credencial de Aplicador o Auxiliar de Examen*.

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. Es necesario cumplir con los requisitos y procedimiento de la presente invitación para tener derecho a participar como Aplicador o Auxiliar de Examen.
2. No se permitirá el ingreso a la sede del examen a quien:
 - a) Se encuentre en estado de ebriedad o con aliento alcohólico.
 - b) Porte gorra, sombrero o capucha, audífonos o cualquier dispositivo electrónico, así como gafas para sol.
3. Los alumnos seleccionados que cumplan con los requisitos y procedimiento establecido en la presente invitación, y acudan a los **dos** días de aplicación del examen de ingreso, se les otorgará:
 - a) Constancia de participación, misma que podrán descargar en www.uv.mx/escolar/aplicadores2020
 - b) Gratificación económica.
 - c) Tres créditos en el Área de Formación de Elección Libre (AFEL) a través de la Experiencia Educativa “*Comunicación Grupal*” (para los alumnos que participan por primera vez) o “*Manejo de Grupos*” (para los alumnos que participan por segunda ocasión) considerando lo siguiente:
 - Los créditos serán otorgados a quien se encuentre inscrito en el periodo escolar febrero-julio 2020, y serán cargados al término de éste.
 - Como máximo podrán obtener 6 créditos.
 - Si el alumno cubre el máximo de 6 créditos, podrá participar en el proceso, pero únicamente se le otorgará lo referente a los incisos **a)** y **b)** de este punto.



4. El documento solicitado en el punto 11 de los *Requisitos* es obligatorio, y la omisión de éste no garantiza la entrega de la gratificación económica.
5. Es responsabilidad del interesado realizar correctamente el registro y concluirlo según las fechas establecidas en la presente invitación.
6. El número de lugares disponibles para ser Aplicador o Auxiliar de Examen, se definirá con base al número de aspirantes que soliciten presentar el examen de ingreso a Licenciatura y TSU 2020.
7. Los alumnos con derecho a participar serán seleccionados de acuerdo al puntaje obtenido en las evaluaciones y ordenados de manera descendente, seleccionando primero a los Aplicadores y posteriormente a los Auxiliares de Examen.
8. La asignación de sede para Aplicadores o Auxiliares de Examen se hará en forma aleatoria y no se podrán permutar.
9. Cualquier asunto que involucre el contenido de la presente invitación para los efectos a la que está destinada, como interpretación o definición de términos o en su caso, no esté previsto en la misma, así como la organización, supervisión y seguimiento de las acciones relacionadas con la presente invitación, estarán a cargo de la Dirección General de Administración Escolar.

A t e n t a m e n t e:

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
25 de noviembre de 2019